



Consejo Económico y Social

Distr. general
12 de febrero de 2008
Español
Original: inglés

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

Séptimo período de sesiones

Nueva York, 21 de abril a 2 de mayo de 2008

Tema 4 del programa provisional*

Aplicación de las recomendaciones sobre los seis ámbitos del mandato del Foro y sobre los objetivos de desarrollo del Milenio

Información recibida del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente**

Resumen

Este informe se presenta en respuesta a las recomendaciones hechas al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) desde el segundo período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, cuando proceda y resulte pertinente. En el informe también se abordan las principales actividades, programas y proyectos que el PNUMA ha venido realizando con los pueblos indígenas y las cuestiones que los afectan. Se ha prestado especial atención a los pueblos indígenas del Ártico y el cambio climático. Estos proyectos y el aumento de la interacción con los pueblos indígenas y de su participación como grupo principal en las reuniones anuales de la sociedad civil a escala regional y mundial, así como en los períodos de sesiones del Consejo de Administración del PNUMA, han experimentado un desarrollo y un progreso considerables en los últimos años. El PNUMA desempeña un papel considerable en la canalización de las medidas orientadas a proteger el medio ambiente mediante la colaboración con los numerosos agentes de los grupos principales que comparten el mismo objetivo. La estrategia del PNUMA en relación con el aumento de la participación de los grupos

* E/C.19/2008/1.

** Este informe se ha presentado con retraso para asegurar la inclusión de la información más reciente.



principales se basa en la interacción a nivel de las políticas para tener en cuenta la experiencia y las opiniones de los grupos principales a escala intergubernamental y a escala programática en la ejecución del programa de trabajo del PNUMA. En el ciclo de reuniones de la sociedad civil a nivel regional y mundial correspondiente al bienio 2007-2008 se eligieron a tres representantes indígenas entre todos los representantes de la sociedad civil para que representaran a su región o a su grupo principal en el noveno Foro Mundial de la Sociedad Civil y el décimo período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración del PNUMA/Foro Ministerial Mundial sobre el Medio Ambiente, que se celebrará en Mónaco en febrero de 2008. El actual aumento de la participación corrige la representación insuficiente de los pueblos indígenas como grupo principal y permite incluir la perspectiva regional y local de los pueblos indígenas y sus comunidades en relación con los desafíos ambientales actuales en el programa mundial del PNUMA.

El PNUMA desearía en especial señalar a la atención del Foro Permanente los trabajos que ha emprendido en respuesta a una recomendación formulada por el Foro al PNUMA en 2006 para que éste elaborara una política concreta en relación con los pueblos indígenas. Esa importante tarea está en marcha y también abordará el aporte del PNUMA a la aplicación de la declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas. Durante la 13ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Bali en diciembre de 2007, se examinó con representantes de los pueblos indígenas un primer borrador de la declaración, que está siendo revisado en consultas más amplias en enero y febrero de 2008. El PNUMA también inauguró oficialmente un sitio web sobre cuestiones relativas a los pueblos indígenas en marzo de 2007^a.

^a <http://www.unep.org/indigenous/>.

I. Respuestas a recomendaciones dirigidas exclusivamente al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en relación con una o más esferas del mandato del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

1. En el sexto período de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas no se formularon recomendaciones al Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).

A. Recomendaciones hechas por el Foro Permanente en su quinto período de sesiones¹

Párrafo 15

2. En 2006 el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente inició los trabajos encaminados a elaborar una estrategia relativa a los pueblos indígenas con la redacción de un documento para dar respuesta a la recomendación formulada por el Foro Permanente ese mismo año. Durante el período de sesiones del Consejo de Administración del PNUMA celebrado en Nairobi en febrero de 2007, se formularon preguntas a 15 representantes de los pueblos indígenas sobre sus prioridades, intereses y preocupaciones en relación con el medio ambiente, la labor del PNUMA y las posibles formas de interactuar. Sus prioridades fueron integradas en el primer borrador de la estrategia del PNUMA relativa a los pueblos indígenas. Los fondos restantes, aunque limitados, permitieron al PNUMA planificar y emprender un proceso de consultas entre organizaciones de pueblos indígenas, el Grupo de Apoyo Interinstitucional sobre Cuestiones Indígenas y el personal del PNUMA, con la asistencia de dos organizaciones. Se elaboró un primer borrador que fue examinado durante la 13ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada en Bali, con unos 50 representantes de los pueblos indígenas. Actualmente se está celebrando una consulta por medios electrónicos con aproximadamente 250 organizaciones de pueblos indígenas, así como con los miembros del Grupo de Apoyo Interinstitucional. Se organizará una consulta con el personal del PNUMA en los meses de febrero y marzo de 2008. Se prevé presentar la versión consolidada del borrador al Director Ejecutivo más adelante en el transcurso del año para que lo apruebe. Debido a la limitación de los recursos, se ha restringido el proceso de consultas, así como el número de personas que se consultará y el tiempo que se dedicará a las consultas. Se espera organizar reuniones consultivas o actividades paralelas en el Foro o en foros pertinentes a fin de seguir impulsando el proceso de elaboración del borrador en el futuro.

¹ *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2006, Suplemento No. 23 (E/2006/43).*

B. Recomendaciones hechas por el Foro Permanente en su segundo período de sesiones²

Párrafo 50

3. En su segundo período de sesiones, el Foro recomendó que el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente informara sobre la viabilidad de elaborar mecanismos que permitiera a los pueblos indígenas participar en el proceso de evaluación del programa de vigilancia mundial de los contaminantes orgánicos persistentes, previsto en el Convenio de Estocolmo.

4. Durante el noveno período extraordinario de sesiones del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente/Foro Ministerial Mundial sobre el Medio Ambiente, celebrado en Dubai en febrero de 2006, la Conferencia Internacional sobre gestión de productos químicos aprobó un enfoque estratégico para la gestión de productos químicos a nivel internacional³. Esta iniciativa mundial está orientada a aumentar la seguridad de los productos químicos para los seres humanos y el planeta y comprende las evaluaciones de riesgos de los productos químicos y el etiquetado armonizado para hacer frente a los productos obsoletos y almacenados. Más de 100 ministros de medio ambiente y salud acordaron cumplir el compromiso contraído en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en 2002.

5. Entre las instituciones o redes que trabajan con miras a la eliminación de los contaminantes está la Red Internacional para la eliminación de los contaminantes orgánicos persistentes (IPEN). La misión de IPEN consiste en trabajar con miras a la eliminación de los contaminantes orgánicos persistentes a escala mundial, de una manera expedita, pero socialmente equitativa⁴.

6. El PNUMA tiene un programa sobre el mercurio basado en la Subdivisión de Productos Químicos de la División de Tecnología, Industria y Economía del PNUMA. En su decisión 21/5, el Consejo de Administración del PNUMA, invitó al PNUMA a que emprendiera una evaluación del mercurio y de sus compuestos a nivel mundial que se presentaría al Consejo de Administración en su período de sesiones de febrero de 2003. El informe sobre la evaluación del mercurio a nivel mundial se publicó en diciembre de 2002. En su 24º período ordinario de sesiones, celebrado en febrero de 2007, el Consejo de Administración reconoció que las actividades que se estaban realizando para reducir los riesgos derivados del mercurio no bastaban para hacer frente a los problemas mundiales que planteaba esa sustancia y llegó a la conclusión de que hacían falta más medidas internacionales a largo plazo. En su decisión 24/3, el Consejo de Administración exhortó a que se examinaran y evaluaran las opciones de más medidas voluntarias y los instrumentos jurídicos internacionales nuevos o existentes a fin de avanzar en el tratamiento de esta cuestión. Dos importantes esferas de trabajo establecidas en la decisión son el fortalecimiento de las modalidades de asociación del programa sobre el mercurio y el establecimiento de un grupo de trabajo especial de composición abierta, integrado por gobiernos, organizaciones de integración económica regional y representantes de los interesados directos con objeto de examinar y evaluar opciones para mejorar

² *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2003, Suplemento No. 23 (E/2003/43).*

³ <http://www.chem.unep.ch/saicm/>.

⁴ Los interesados en obtener más información sobre IPEN y otras redes que trabajan para eliminar los contaminantes pueden consultar el sitio <http://ipen.ecn.cz/index.php?z=&I=en&k=home>.

las medidas voluntarias y los instrumentos jurídicos internacionales nuevos o existentes. El grupo de trabajo de composición abierta se reunió en noviembre de 2007 y presentará un informe sobre la marcha de los trabajos y un nuevo informe antes del 25º período de sesiones del Consejo de Administración del PNUMA. (véase <http://www.chem.unep.ch/mercury/default.htm>).

Párrafo 56

7. El estudio mundial amplio que se había previsto realizar en un principio y que incluía una amplia participación de partes interesadas y pueblos indígenas, tuvo que ser abandonado porque los fondos necesarios no se recibieron en los plazos previstos. El PNUMA y la UNESCO, junto con la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, celebraron varias reuniones consultivas sobre el concepto de un estudio sobre el medio ambiente y la diversidad cultural, cuya realización se pide en la decisión 22/16 del Consejo de Administración del PNUMA. En el informe final se tuvieron en cuenta estudios anteriores, las investigaciones internas sobre el tema y las conclusiones y resultados de las reuniones consultivas celebradas con la UNESCO y la secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica, y se hacen sugerencias sobre la posible evolución de la situación relativa al medio ambiente y la diversidad cultural para el PNUMA. En su 23º período de sesiones, celebrado en 2005, el Consejo de Administración no adoptó ninguna decisión al respecto. El informe sobre el medio ambiente y la diversidad cultural también se puede consultar en el sitio web del PNUMA⁵.

Párrafo 71

8. El Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes entró en vigor el 17 de mayo de 2004 y se refiere a 12 plaguicidas y productos químicos peligrosos. El Convenio de Estocolmo hizo su aparición en la escena mundial en Punta del Este (Uruguay) en una reunión celebrada del 2 al 6 de mayo de 2005 en que participaron 800 funcionarios gubernamentales y observadores decididos a librar al mundo de algunos de los productos químicos más peligrosos que se hubieran creado. Si bien el nivel de riesgo entre los contaminantes orgánicos persistentes varía de uno a otro, todos tienen cuatro propiedades en común: son muy tóxicos; son estables y persistentes, pues su degradación a formas menos peligrosas puede tomar años o decenios; se evaporan y viajan largas distancias por el aire y el agua; y se acumulan en los tejidos grasos de los seres humanos y los animales. Fue precisamente la contaminación de los mamíferos marinos y la consiguiente presencia de contaminantes orgánicos persistentes en la cadena de alimentación humana de los pueblos indígenas del Ártico lo que disparó las alarmas y puso al mundo en guardia ante la amenaza que planteaban esos productos químicos de larga vida y difícil descomposición⁶.

⁵ Véase UNEP/GC.23/INF/23. Se puede consultar en el sitio <http://www.unep.org/GC/GC23/documents/GC23-INF23.pdf>.

⁶ Para obtener más información, véase <http://www.pops.int/>.

II. Respuestas a recomendaciones dirigidas a dos o más organismos o al sistema de las Naciones Unidas en general en relación con uno o más aspectos del mandato o temas del programa del Foro Permanente

A. Recomendaciones hechas por el Foro Permanente en su tercer período de sesiones⁷

Párrafos 5 y 75

9. En el programa de trabajo del PNUMA para 2004-2005 se indicó el compromiso de incluir las cuestiones de género como prioridad en todos sus programas. En la esfera de la gestión ambiental a nivel internacional, en el Plan Estratégico de Bali para el apoyo tecnológico y la creación de capacidad se pide al PNUMA integrar estrategias concretas de incorporación de la perspectiva de género en las actividades principales, así como la educación y la capacitación de las mujeres, en la formulación de políticas pertinentes y promover la participación de las mujeres en la adopción de decisiones sobre el medio ambiente. En 2004, de conformidad con el manifiesto de la Asamblea Mundial de Mujeres sobre el Medio Ambiente, el Consejo de Administración, en su decisión 23/11 sobre la igualdad entre los géneros y el medio ambiente, subrayó la necesidad de mejorar la capacidad interna del PNUMA al respecto⁸.

10. En la decisión 23/11 del Consejo de Administración no se aborda explícitamente la cuestión relativa a las mujeres indígenas, pero en muchas ocasiones se incluyen las preocupaciones de las mujeres indígenas y las cuestiones que las afectan en la aplicación de la decisión: por ejemplo, en lo que atañe a la importancia de integrar la igualdad entre los géneros y, en particular la función de las mujeres como administradoras de los recursos naturales, en las estrategias nacionales de desarrollo sostenibles y en los documentos de estrategia de reducción de la pobreza, así como en lo relativo a elaboración, con sujeción a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios, de un programa de formación de consejeros que aliente a las mujeres jóvenes a participar activamente en la formulación de políticas y la adopción de decisiones sobre el medio ambiente.

11. En abril de 2005, se elaboró un plan general de aplicación en que se define el papel que desempeñará el PNUMA para alentar y facilitar las actividades, tanto internas como con asociados a escalas nacional, regional y mundial, para superar las limitaciones y aprovechar las oportunidades a fin de promover la igualdad y equidad entre los géneros en el sector del medio ambiente. En el plan se esboza un marco para integrar una perspectiva de género en todas las divisiones, subdivisiones, dependencias y actividades durante el período 2006-2010. Se establecen estrategias con metas alcanzables y se proponen instrumentos para abordar las consideraciones de género en las esferas técnicas del PNUMA. Las actividades sustantivas del PNUMA en el marco del plan de acción se concentran en cuatro esferas: formulación de políticas, organización, incorporación en programas y proyectos y grupos interesados. El párrafo siguiente, extraído de su introducción, tiene pertinencia para los pueblos indígenas:

⁷ *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2004, Suplemento No. 23 (E/2004/43).*

⁸ Véase <http://www.unep.org/gc/gc23/documents/GC23-Proceedings.doc>.

“La igualdad y la equidad entre los géneros son condiciones previas para la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible. Los medios de vida de las poblaciones rurales y los pueblos indígenas y las de las comunidades que viven en la pobreza a menudo están estrechamente vinculados al medio ambiente. En esas comunidades, las mujeres desempeñan un papel rector en el cuidado de sus familias y sus comunidades, en el intercambio del capital intelectual y social, y en la protección y la ordenación de los recursos naturales. En muchas sociedades, tanto las mujeres como los hombres son agentes del cambio, pero sus contribuciones no reciben el mismo reconocimiento. La igualdad de género entre mujeres y hombres tiene un efecto acumulativo de mejora en la gestión y la protección del medio ambiente y el alivio de la pobreza en las comunidades.”⁹

12. En 2007 se nombró a un asesor superior en cuestiones de género en el PNUMA para organizar y ejecutar el plan de acción del PNUMA en materia de género. El PNUMA comenzó a ejecutar su plan de acción en materia de género a fines de 2006 con una serie de reuniones de sensibilización sobre las cuestiones de género con el personal y los cuadros directivos superiores en el nivel de divisiones y oficinas regionales. En diciembre de 2007 se estableció un fuerte equipo sobre cuestiones de género integrado por 40 representantes de las divisiones y oficinas regionales. Los miembros del equipo son integrantes del personal que han sido designados por sus superiores para trabajar con el asesor superior en cuestiones de género en la incorporación de una perspectiva de género en la labor del PNUMA y el seguimiento de la ejecución del plan de acción en materia de género¹⁰.

B. Recomendaciones hechas por el Foro Permanente en su segundo período de sesiones¹¹

Párrafo 79

13. Actualmente, el PNUMA está llevando a cabo una revisión de la labor realizada anteriormente en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) en cuestiones de higiene ambiental que afectan a los niños. La publicación de 2002 *Children in the New Millennium: Environmental Impact on Health*, está siendo revisada y actualizada para incorporar cuestiones relativas a la salud de los niños indígenas en varios capítulos. El libro en su conjunto trata de diferentes amenazas ambientales que afectan a la salud de los niños. Su objetivo es reflejar las investigaciones y los ejemplos más recientes y está escrito en forma de mensajes básicos y prácticos de utilidad a escala de las comunidades y los países. Ha tomado como modelo las publicaciones “Para la Vida” (Facts for Life) del UNICEF que han sido tan elogiadas. El centro de interés de la publicación consiste en plasmar los conocimientos que se han adquirido en actividades de ejecución y de fomento de la capacidad a escala de los países, aprovechando la combinación de ventajas normativas y operacionales resultantes de la asociación entre el PNUMA, el UNICEF y la OMS.

⁹ El plan de acción en su totalidad se puede consultar (en inglés) en la dirección siguiente: http://www.unep.org/civil_society/PDF_docs/Unep-Gender-Action-Plan-5Feb07.pdf.

¹⁰ Para obtener información más detallada, véase también http://www.unep.org/gender_env/.

¹¹ *Documentos Oficiales del Consejo Económico y Social, 2003, Suplemento No. 23 (E/2003/43)*.

III. Información relativa a la atención especial prestada por el Foro Permanente a los niños y jóvenes indígenas¹²

14. El PNUMA ha ampliado su red de organizaciones de niños y jóvenes, aumentado la frecuencia y la base sustantiva de sus procesos para los jóvenes y firmado varios acuerdos de asociación con organizaciones de jóvenes. También ha aumentado la frecuencia y periodicidad de sus conferencias y publicaciones para niños y jóvenes. Las conferencias Tunza para los jóvenes se celebran todos los años (un año se dedica a los niños y el año siguiente, a los jóvenes). La revista *Tunza* se publica trimestralmente y con regularidad se publican libros de cuentos de contenido ecológico para los niños. Se han establecido redes regionales y subregionales y en las oficinas regionales del PNUMA se ejecutan programas dirigidos a los jóvenes. El programa está dividido en cuatro esferas de interés: el intercambio de información, el fomento de la concienciación, la participación de los jóvenes en los procesos de adopción de decisiones y el fomento de la capacidad¹³.

15. En la Conferencia Internacional Tunza para los Jóvenes celebrada en Leverkusen (Alemania) en agosto de 2007 participaron cuatro representantes de los jóvenes indígenas dos del Canadá y dos del Ecuador. Además de asistir a la Conferencia, los cuatro jóvenes tuvieron la oportunidad de compartir sus experiencias en relación con la labor que realizan para proteger el medio ambiente con 120 jóvenes de otros países. Esta oportunidad también les permitió sumarse a una red mundial de jóvenes que trabajan en defensa del medio ambiente y que siguen intercambiando información sobre el medio ambiente, después de la conferencia.

16. Se han recibido solicitudes de niños indígenas para participar en la Conferencia Internacional de los niños sobre el medio ambiente que se celebrará en Noruega en junio de 2008 y la sede del PNUMA adoptará medidas para asegurar la representación de los niños indígenas en ella. El tema de la Conferencia “Un clima de cambio” aumentará la comprensión de las cuestiones ambientales entre los niños al proporcionarles un foro para que intercambien sus experiencias y expresen colectivamente sus preocupaciones en relación con el medio ambiente. La energía, la diversidad biológica, el agua, y la producción y el consumo son los temas que se abordarán cada uno de los días de la conferencia, a la que asistirán 1.000 niños y sus acompañantes procedentes de 104 países.

17. En 2008, la Oficina Regional del PNUMA para Asia y el Pacífico acogerá cinco reuniones subregionales y en la Oficina Regional de América Latina y el Caribe se celebrarán cuatro reuniones. En las dos oficinas se invitarán a representantes de la juventud de las comunidades indígenas a participar y a intercambiar sus experiencias y exponer sus preocupaciones, así como a extraer enseñanzas de otros participantes en relación con diversas cuestiones relativas al medio ambiente.

18. El número de la revista *Tunza* dedicada a los bosques, que se publicó a fines de 2007, contiene artículos sobre los pueblos indígenas y los bosques, mientras que la revista de 2006 dedicada a los pueblos indígenas y sus formas de vida sigue

¹² Véase también la publicación revisada *Children in the New Millennium: Environmental Impact on Health*.

¹³ Véase toda la información relativa al programa en <http://www.unep.org/Tunza/>.

distribuyéndose ampliamente a organizaciones de jóvenes en todo el mundo; 10.000 ejemplares de cada serie se distribuyen entre organizaciones de jóvenes de todo el mundo. La revista *Tunza* del PNUMA para los jóvenes también se publica en línea y es consultada por 180.000 lectores todos los meses.

19. En 2007 el PNUMA publicó el libro infantil *Tore y la Aldea sobre Hielo Delgado*, que se basa en pueblos indígenas del Ártico y plantea preocupaciones relacionadas con el cambio climático. En el libro se formulan sugerencias prácticas para mitigar los efectos del cambio climático.

20. En 2008 se publicará un nuevo libro infantil *Togu y los Árboles de la Vida* en que también se describe una comunidad local y sus temores ante el agotamiento de los bosques de los que depende, y se presentan sugerencias sobre la forma de conservar este importante recurso.

IV. Obstáculos a la aplicación de las recomendaciones del Foro Permanente

21. El principal obstáculo que encara el PNUMA en relación con la aplicación de políticas, programas y proyectos pertinentes para los pueblos indígenas es la insuficiencia de recursos humanos, así como la falta de fondos.

V. Factores que facilitan la aplicación de las recomendaciones del Foro Permanente

22. Con toda seguridad, la aprobación de la Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas será un factor facilitador en el futuro.

VI. Políticas relativas a cuestiones que afectan a los pueblos indígenas

23. Como se señaló en el párrafo 2, el PNUMA ha dado pasos importantes y está distribuyendo un borrador para conocer las observaciones de los pueblos indígenas y el Grupo de Apoyo Interinstitucional sobre Cuestiones Indígenas, así como del personal del PNUMA.

VII. Otra información de importancia sobre programas, asignaciones presupuestarias o actividades recientes relacionados con cuestiones que afectan a los pueblos indígenas

24. El proyecto sobre la participación de los pueblos indígenas en el levantamiento de mapas de recursos forestales tradicionales con miras al fomento de medios de vida sostenibles y la conservación de los grandes simios es una colaboración entre diferentes programas y entidades del PNUMA, especialmente entre el Proyecto para la Supervivencia de los Grandes Simios y la Subdivisión de Grupos Principales y Actores Relevantes, y es ejecutado en el Camerún por el Fondo Mundial para la

Naturaleza (WWF) y el Forest Peoples Programme, del Reino Unido. Su objetivo consiste en fomentar la participación eficaz de la población baka del Camerún en la ordenación de zonas en que se protege a los grandes simios. El proyecto se propone apoyar a esas comunidades para documentar, mediante técnicas participativas de levantamiento de mapas, su aprovechamiento de los recursos forestales y para establecer un diálogo con organismos gubernamentales y no gubernamentales que se ocupan de la conservación a fin de elaborar planes conjuntos para la protección de los usos forestales por las comunidades y la conservación de especies de grandes simios. Se prevé que los resultados del proyecto se presenten en julio de 2008.

25. La iniciativa del PNUMA sobre la incorporación del medio ambiente y la sostenibilidad en las universidades de África es un programa emblemático del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible y tiene por objeto incorporar las preocupaciones relativas al medio ambiente y la sostenibilidad en la enseñanza, la investigación, la participación de las comunidades y la gestión de las universidades en África. El programa proporciona una plataforma para el diálogo entre las universidades, la sociedad civil, las comunidades y el sector privado en relación con el desarrollo sostenible. También se propone crear oportunidades para proyectos de colaboración entre las partes interesadas mencionadas anteriormente¹⁴.

26. El cambio climático a nivel mundial ha planteado nuevos retos para la educación y la capacitación en todo el mundo. El PNUMA reconoce la necesidad de que la educación ambiental incorpore una mejor comprensión y aplicación de las estrategias de adaptación y los conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas en el contexto del cambio climático.

27. El Gobierno de Nigeria pidió oficialmente al PNUMA que realizara una evaluación ambiental amplia de la región de Ogoni y recomendara medidas correctivas adecuadas basadas en las conclusiones de la evaluación. Esa petición se realizó como parte de la iniciativa más amplia de paz y reconciliación encabezada por el Gobierno y en el marco programático para mejorar el desarrollo humano en el delta del Níger, dirigido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

28. El PNUMA ha venido entablando negociaciones por más de un año con una amplia gama de partes interesadas en este importante proyecto. Entre las partes que participan en este proceso en curso se incluyen el Gobierno de Nigeria, tanto a escala federal como estatal, la National Oil Spill Detection and Response Agency, y residentes y representantes locales que asistieron a una serie de asambleas públicas a nivel comunitario celebradas en 2007. También se han celebrado reuniones bilaterales con representantes de intereses específicos. Además, se han realizado entrevistas en Port Harcourt para contratar a personal de proyectos a escala local, incluidos oficiales de enlace con la comunidad, quienes trabajarán en estrecha colaboración con los residentes de las cuatro zonas de gobierno local participantes a fin de asegurar un nivel óptimo de interacción con los residentes locales.

29. La evaluación ambiental amplia será dirigida por la Subdivisión de Gestión de Situaciones Posteriores a Conflictos y Desastres del PNUMA, que ha realizado evaluaciones ambientales sobre el terreno, científicamente rigurosas y políticamente neutras en más de 25 países afectados por las crisis desde su creación en 1999.

¹⁴ Para obtener más información, véase el sitio www.unep.org/training.

Como en casos anteriores, el estudio de los lugares afectados por los derramamientos de petróleo en Ogonilandia será independiente desde el punto de vista científico, abierto y estará sujeto al escrutinio de la comunidad científica internacional.

30. El proyecto se emprenderá de manera que la comunidad obtenga los máximos beneficios. De hecho, ya se han adoptado medidas para asegurar que las comunidades locales tengan conocimiento del proyecto y sean consultadas, incluidas e informadas del progreso alcanzado en cada etapa de la misión, entre otras cosas:

31. El PNUMA contratará a miembros de la comunidad de las cuatro zonas de gobierno local para que actúen de oficiales de enlace con la comunidad en relación con el proyecto. Como representantes del PNUMA, el personal de enlace con la comunidad seguirá de cerca el desarrollo de los acontecimientos a escala local, velará por que los objetivos y los planes de la misión se comuniquen a los organismos gubernamentales a escala comunitaria y local y dirigirá las reuniones consultivas con sus comunidades. También actuará de intermediario entre las comunidades locales y los equipos técnicos del PNUMA y establecerá un sistema de retroinformación de manera que todas las prioridades e inquietudes de las comunidades se reintegren al proyecto.

32. Para asegurar que los objetivos y planes del proyecto se comunican cabalmente al público local, el PNUMA celebrará consultas con la población de las comunidades de Ogonilandia, que serán organizadas por conducto del personal de enlace con la comunidad. El PNUMA alienta encarecidamente a todos los miembros de las comunidades a participar en esas consultas para asegurar la atención de las necesidades e inquietudes de grupos demográficos concretos, como las mujeres, los jóvenes, los círculos académicos, los líderes religiosos y las autoridades tradicionales.

33. Se emprenderán campañas para fomentar la concienciación respecto del proyecto a escala local. El PNUMA velará por que se distribuyan periódicamente comunicados de prensa a los equipos de noticias locales, nacionales e internacionales, en que se presente la información más actualizada de la misión. Se programarán entrevistas periódicas con las estaciones locales de radio y televisión, lo que permitirá transmitir a un público más amplio información detallada acerca de la misión. También se distribuirán en las comunidades locales folletos y carteles llamativos en idioma inglés, en pidgin y otras lenguas regionales, en los que se informará del proyecto y el progreso alcanzado en su ejecución. Por último, el PNUMA empleará métodos verbales y físicos menos convencionales para transmitir la información, como oradores, pregoneros y representaciones teatrales en las calles.

34. En asociación con el PNUD, el PNUMA se propone apoyar a las comunidades ogoni a fomentar la capacidad a escala local mediante programas de capacitación orientados a reforzar los conocimientos locales y permitir que las comunidades aumenten su capacidad institucional e individual para fomentar el desarrollo, velando por que los daños causados al medio ambiente sean mínimos. Los programas de fomento de la capacidad incluirán actividades de capacitación en relación con:

a) La aplicación de prácticas ambientales sólidas en todas las iniciativas (por ejemplo, la construcción);

b) La prestación de apoyo técnico con miras a la aplicación de políticas ambientales a escala regional —y posiblemente, a escala nacional o mundial;

c) El fomento de la participación del público en la ordenación del medio ambiente y la sensibilización al respecto mediante el aumento del acceso a la información sobre el medio ambiente.

35. Aunque en un principio se esperaba comenzar el proyecto a mediados de 2007 y terminarlo para fines de 2008, el empeoramiento de la situación de seguridad ha impedido que se inicien los trabajos sobre el terreno. Sin embargo, el PNUMA sigue en condiciones de movilizarse tan pronto como se presente la ocasión¹⁵.

36. En cuanto al proyecto sobre represas y desarrollo del PNUMA, los pueblos indígenas han sido a lo largo del proceso uno de los grupos interesados más vulnerables que se han visto afectados por la construcción de represas y su funcionamiento. El objetivo del proyecto era mejorar la adopción de decisiones sobre las represas, su planificación y gestión y las opciones alternativas existentes. Las principales actividades del proyecto se centraron en el fortalecimiento de los marcos normativo, jurídico y reglamentario para asegurar que las cuestiones ambientales y sociales se tuvieran debidamente en cuenta a fin de obtener resultados sostenibles. Las actividades del proyecto se realizaron en un marco que incluía a múltiples partes interesadas, y los grupos indígenas estuvieron representados en el comité directivo del proyecto. La participación de representantes de los pueblos indígenas fue pertinente en el diálogo mundial y se canalizó por conducto de reuniones sobre el proyecto, seminarios basados en cuestiones de interés y actividades paralelas en reuniones internacionales pertinentes, así como en actividades de fomento del diálogo nacional realizadas en cerca de 20 países del mundo.

37. Uno de los principales resultados del proyecto es el compendio sobre prácticas pertinentes para mejorar el proceso de adopción de decisiones sobre las represas y las opciones alternativas existentes, en el que se aborda una serie de cuestiones relativas a los aspectos ambientales y sociales de las represas y las opciones alternativas. La participación de partes interesadas, incluidos los pueblos indígenas, es una cuestión que se plantea en diversas partes de la publicación y no sólo en el capítulo que se le dedica¹⁶. Aunque el proyecto concluyó en abril de 2007, el PNUMA ha elaborado una propuesta programática para incorporar la sostenibilidad del medio ambiente en la planificación y la gestión de infraestructuras, sobre la base de la experiencia y los resultados del proyecto sobre represas y desarrollo.

38. El enfoque programático incluye la documentación y difusión de prácticas pertinentes en relación con cuatro grupos temáticos principales a escalas mundial, regional y nacional con objeto de fortalecer los marcos normativo y de planificación, transferir tecnología y capacitar a los encargados de adoptar decisiones, los cuadros directivos y las partes interesadas en general. Los grupos son: evaluación de opciones, participación de partes interesadas, evaluaciones del medio ambiente, y ordenación y cumplimiento. La participación de partes interesadas está presente en los cuatro grupos, además de ser uno de ellos e incluye

¹⁵ Para consultar información adicional sobre la labor del PNUMA en Ogonilandia, véase <http://postconflict.unep.ch/ogoniland/>.

¹⁶ Véase también www.unep.org/dams.

a los pueblos indígenas como el grupo más importante afectado por la planificación y la gestión de infraestructuras.

39. Desde 2004, en todas las publicaciones del programa del PNUMA sobre turismo que se han concentrado en el fomento de la capacidad a escala local se ha incluido la participación de las comunidades locales y los pueblos indígenas como elemento prioritario para el logro del desarrollo sostenible del turismo. En particular, la publicación *Tourism and Deserts: A Practical Guide to Managing the Social and Environmental Impacts*¹⁷ ha sido utilizada por algunos organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales, entre otros, para capacitar a comunidades locales (torneos, tribus subsaharianas). La publicación *Tourism and Mountains* también se ha utilizado para capacitar a comunidades locales en Nepal¹⁸. Uno de los capítulos de esas guías está dedicado a la participación de las comunidades locales.

40. La Red de Pueblos Indígenas para el Cambio, un proyecto de PNUMA/Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) iniciado en 2005, es una iniciativa mundial de los pueblos indígenas orientada a fomentar la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica mediante el fortalecimiento de la capacidad y los conocimientos de los pueblos indígenas para participar en procesos relacionados con el Convenio sobre la Diversidad Biológica y otros instrumentos internacionales pertinentes. El proyecto concentra la atención en el logro de cuatro resultados fundamentales:

a) El aumento de la concienciación y la capacidad de los pueblos indígenas, prestando especial atención a las mujeres indígenas, en lo que respecta al Convenio sobre la Diversidad Biológica y el FMAM y sus procesos;

b) El aumento de la contribución y la participación de los pueblos indígenas, en particular las mujeres, en los procesos relativos al Convenio y el FMAM a escala nacional, regional e internacional;

c) La coordinación eficaz a escala regional e internacional de la interacción de los pueblos indígenas con el Convenio y el FMAM;

d) El establecimiento de alianzas estratégicas y la mejora de las alianzas existentes con miras a una mayor participación y atención especial al papel de los pueblos indígenas en la conservación y la ordenación sostenible de los recursos de la diversidad biológica.

41. Para alcanzar estos cuatro objetivos fundamentales, el proyecto ejecutará una gama integrada de actividades que incluyen el fomento de la capacidad y el intercambio de información a escalas nacional y regional, la difusión y el intercambio de información entre regiones, el establecimiento de alianzas con organizaciones pertinentes a todos los niveles, y la facilitación de la participación en procesos internacionales.

42. En 2006 el PNUMA emprendió una campaña de divulgación y establecimiento de alianzas orientada a los pueblos indígenas como grupo principal para prestarles apoyo técnico en procesos ambientales y corregir su insuficiente representación en el ciclo del Foro Mundial de la Sociedad Civil. Como consecuencia del apoyo del PNUMA, representantes de pueblos indígenas asistieron a cuatro de las reuniones

¹⁷ <http://www.unep.fr/pc/tourism/library/Desert%20Guide.htm>.

¹⁸ <http://www.unep.fr/pc/tourism/library/TourismandMountain.htm>.

consultivas regionales y al octavo Foro Mundial de la Sociedad Civil y el 24º período de sesiones del Consejo de Administración/Foro Ministerial Mundial sobre el Medio Ambiente, lo que pone de manifiesto el aumento de la participación de los pueblos indígenas y sus comunidades en la elaboración de políticas¹⁹. Hasta el momento, ocho organizaciones de pueblos indígenas están acreditadas ante el PNUMA. Se prevé que otras organizaciones considerarán la posibilidad de acreditarse ante el PNUMA en el futuro²⁰.

43. Desde 1997, el PNUMA ha preparado los informes “*Perspectivas del Medio Ambiente Mundial (GEO)*” en que se presentan evaluaciones de las interacciones entre el medio ambiente y la sociedad. El objetivo del informe es tener continuamente bajo estudio las condiciones ambientales en todo el mundo, para lo cual el PNUMA coordinó una serie de evaluaciones científicas que incluyeron amplias consultas y procesos participativos, lo que dio lugar a la elaboración de los informes sobre las perspectivas del medio ambiente mundial de 1997, 1999 y 2002. La cuarta evaluación, “*Perspectivas del Medio Ambiente Mundial: medio ambiente para el desarrollo (GEO 4)*”, es el resultado del proceso GEO más amplio hasta el presente y fue publicado en octubre de 2007. El GEO 4 se diseñó con el fin de asegurar la sinergia entre la ciencia y las políticas y a la vez mantener su credibilidad científica y hacer que responda a las necesidades normativas. En varios capítulos de GEO 4 se hace referencia a los pueblos indígenas y sus comunidades, particularmente en el contexto de la forma en que los productos químicos afectan a los pueblos del Ártico, sobre las interacciones entre la diversidad biológica y la cultura, especialmente la distribución de varios niveles de diversidad biológica con la distribución de los idiomas a nivel mundial, dando un gradiente de diversidad biocultural, los conocimientos tradicionales, las regiones polares y el cambio climático, así como las estrategias de adaptación²¹.

44. El programa “Muchas Voces Fuertes” es una alianza entre comunidades del Ártico y los pequeños Estados insulares en desarrollo destinada a velar por el bienestar de estas regiones gravemente afectadas por el cambio climático. Responde a la necesidad de proteger las culturas, las economías y el medio ambiente de las comunidades del Ártico y los pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe, el Pacífico y otras regiones, dos de los grupos más afectados por el cambio climático²².

45. En 2007 se siguió trabajando en la elaboración del programa “Muchas Voces Fuertes” y la prestación de apoyo a los asociados, incluidos los pueblos indígenas del Ártico y los pequeños Estados insulares en desarrollo. En el marco del programa se celebró en Belice, en mayo de 2007, una fructífera reunión de trabajo con partes interesadas, que fue coordinada por el centro de la Base de Datos sobre Recursos Mundiales (GRID) del PNUMA en Arendal (Noruega) y el Centro para la Investigación Internacional del Clima y Medio Ambiente – Oslo y acogida por el Centro de la Comunidad del Caribe sobre el Cambio Climático, en Belmopan (Belice). Los participantes, que representaban a comunidades y organizaciones del Ártico y los pequeños Estados insulares en desarrollo, procedían de 16 países y

¹⁹ <http://www.unep.org/indigenous/>.

²⁰ Para obtener información sobre las modalidades de acreditación, véase: http://www.unep.org/civil_society/About/accreditation.asp.

²¹ Véase <http://www.unep.org/geo/geo4/media/>.

²² <http://www.manystrongvoices.org/>.

regiones, incluidos Alaska, el Caribe, Noruega, Fiji, la región del Ártico en el Canadá, la Micronesia, Groenlandia y la Polinesia Francesa. La reunión de trabajo fue financiada por el Gobierno de Noruega y la Fundación Nacional para las Ciencias de los Estados Unidos.

46. Los participantes en la reunión de trabajo destacaron la similitud de los efectos del cambio climático, incluido el reasentamiento de comunidades en zonas alejadas de las costas debido al aumento del nivel del mar y las frecuentes mareas de tempestad, y los efectos humanos y económicos de los cambios en los recursos marinos de que dependen las comunidades del Ártico y los pequeños Estados insulares en desarrollo. Entre las cuestiones comunes que se plantean se incluyen:

a) Los efectos del cambio climático se ven, sienten y encaran tanto en el Ártico como en los pequeños Estados insulares en desarrollo;

b) Es necesario adoptar medidas urgentes en relación con la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos en ambas regiones;

c) Las opiniones de las poblaciones de las regiones afectadas tienen que tenerse en cuenta en los debates sobre adaptación y mitigación a escalas local, regional e internacional;

d) Es necesario establecer una alianza entre la región del Ártico y los pequeños Estados insulares en desarrollo para proteger sus intereses y trabajar conjuntamente en la solución de problemas comunes relacionados con el cambio climático.

47. La reunión de trabajo atrajo la atención de los medios de prensa internacionales y regionales que informaron ampliamente de las perspectivas de los pueblos indígenas.

48. El programa “Muchas Voces Fuertes” apoyó a los asociados del Ártico y los pequeños Estados insulares en desarrollo en sus actividades en el marco de la 13ª reunión de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, al llevar a oradores a la Conferencia, organizar reuniones informativas diarias, velar por que los mensajes del programa se incorporaran en una serie de actividades paralelas, participar en actividades conjuntas de divulgación, distribuir información escrita, crear la red y establecer contacto con nuevos posibles donantes. Una parte importante de este trabajo consistió en facilitar la redacción de una declaración de los pueblos indígenas.

49. La experiencia de Bali mostró que los pueblos de la región del Ártico y los pequeños Estados insulares en desarrollo tienen enorme interés en unir sus fuerzas, apoyarse recíprocamente y coordinar sus actividades en el marco de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El centro de la Base de Datos sobre Recursos Mundiales (GRID) de Arendal sigue trabajando con los asociados, especialmente en la elaboración de un plan quinquenal para el programa²³.

50. Un enfoque de ordenación integrada de ecosistemas para conservar la diversidad biológica y minimizar la fragmentación de los hábitats en tres zonas modelo seleccionadas de la región del Ártico ruso es un proyecto patrocinado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial que han puesto en marcha el Grupo de

²³ <http://www.manystrongvoices.org/documents.html>.

Trabajo del Consejo del Ártico sobre la conservación de la flora y la fauna del Ártico y la Federación de Rusia. El enfoque está utilizando una estrategia de ordenación integrada de los ecosistemas para conservar la diversidad biológica y minimizar la fragmentación de los hábitats en tres zonas modelo seleccionadas del Ártico ruso.

51. Las zonas modelo seleccionadas para aplicar el enfoque de ordenación integrada de los ecosistemas son las Islas Kolguev en la Región Autónoma de Nenets, la cuenca del Bajo Kolyma (República Saja) y el distrito de Beringovsky en la Región Autónoma de Chukotka. El propósito del enfoque es ayudar a asegurar la integridad de algunas de las zonas prístinas que quedan en el mundo y apoyar los medios de vida de los pueblos indígenas y la población local.

52. El proyecto comenzó en 2003 y terminará en 2009. La Asociación Rusa de Pueblos Indígenas del Norte está representada en el comité directivo del enfoque de ordenación integrada²⁴.

53. El proyecto multianual de demostración sobre la ordenación ambiental conjunta por los pueblos indígenas de Rusia del Norte se inscribe en el marco del proyecto del PNUMA/FMAM titulado “Apoyo al Programa de acción nacional para la protección del medio marino del Ártico frente a la contaminación antropógena en la Federación de Rusia” (Proyecto del Ártico Ruso) y está dirigido por el Fondo Batani de la Asociación Rusa de Pueblos Indígenas del Norte.

54. El objetivo del proyecto de demostración es examinar nuevos mecanismos eficaces para equilibrar los intereses de los pueblos indígenas y la industria en el norte de Rusia. El proyecto de demostración se ejecutará en tres zonas modelo, la Región Autónoma de Yamalo-Nenet, la Región Autónoma de los Nenets y la República Saja/Yakutia. Los modelos examinarán formas de asegurar la atención de las necesidades y la protección de los derechos de los pueblos indígenas a medida que avanza el desarrollo industrial. También proporcionarán a la industria un foro para que las partes interesadas y el gobierno se reúnan y se lleve a cabo el tipo de planificación que tiene en cuenta las necesidades de todas las partes.

55. La función del centro de la Base de Datos sobre Recursos Mundiales (GRID) del PNUMA en Arendal consiste en realizar investigaciones y escribir una serie de monografías sobre ordenación conjunta por los indígenas en Alaska, el Canadá y Escandinavia. Las monografías, que deberán presentarse en enero de 2008, se traducirán al ruso y proporcionarán información de antecedentes para el proyecto.

56. El centro de la Base de Datos sobre Recursos Mundiales (GRID) del PNUMA en Arendal editó y produjo la evaluación preparada en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente con el título “Perspectiva Mundial sobre el Hielo y la Nieve” que se publicó el 5 de junio de 2007. Se pidió a los autores participantes que prepararan textos sobre las cuestiones que afectan a los pueblos indígenas y ese material se distribuyó en varios capítulos. Un indígena del Ártico, miembro del comité directivo, proporcionó orientación general, y en la sección final de “Perspectiva” se incluyeron artículos breves sobre los indígenas y las perspectivas locales para el Ártico, los pequeños Estados insulares en desarrollo y el Himalaya²⁵.

²⁴ <http://www.grida.no/ecora/>.

²⁵ http://www.unep.org/geo/geo%5Fice/PDF/full_report_LowRes.pdf.

VIII. Programas de fomento de la capacidad

57. El PNUMA no tiene un programa específico para fomentar la capacidad del personal en relación con las cuestiones indígenas. Durante la elaboración de la estrategia del PNUMA sobre los pueblos indígenas se podría hacer esa sugerencia, que podría examinarse en el futuro.

IX. Actividades relacionadas con la meta, los objetivos y el programa de acción del Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo

58. En la estrategia sobre los pueblos indígenas que se está elaborando actualmente, el PNUMA también incluirá aspectos y recomendaciones pertinentes para la observancia del Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo. El PNUMA está trabajando con miras a aumentar la participación de la sociedad civil en general en sus estructuras de organización y fortalecer la participación de grupos principales concretos, incluidos los pueblos indígenas y sus comunidades.

59. La División de Derecho Ambiental y Convenios sobre el Medio Ambiente del PNUMA está apoyando activamente diversas actividades e iniciativas sobre el papel que desempeñan las comunidades locales y los pueblos indígenas. En relación con los debates que se llevan a cabo en el marco del Convenio sobre la Diversidad Biológica, la División está apoyando las negociaciones sobre la elaboración de un régimen internacional sobre el acceso y la distribución de los beneficios. Además, sigue de cerca las actividades que se realizan en el marco de la ejecución de los programas de trabajo relacionados con el apartado j) del artículo 8 del Convenio, relativo a los conocimientos tradicionales y proporciona asesoramiento e información de interés al respecto. Actualmente, la División está ejecutando un proyecto sobre el papel de las comunidades en la aplicación del Convenio sobre la Diversidad Biológica a escala local en Bangladesh, en colaboración con el Centro de Información sobre el Medio Ambiente Mundial, con sede en el Japón.

60. La División de Derecho Ambiental y Convenios sobre el Medio Ambiente, en colaboración con la Universidad de las Naciones Unidas, emprendió un proyecto de fomento de la capacidad en la región del Pacífico meridional sobre el tema "Papel del derecho y las prácticas consuetudinarios en el acceso y la distribución de los beneficios, y los conocimientos tradicionales". El proyecto proporciona un espacio para el diálogo y el intercambio de conocimientos y experiencias entre diferentes partes interesadas en relación con los conocimientos tradicionales y el derecho consuetudinario indígena para la ordenación de los recursos naturales.

61. En términos generales, los proyectos del PNUMA que se ejecutan en regiones polares están respondiendo a muchas de las sugerencias y recomendaciones hechas sobre cuestiones ambientales en el marco del plan de acción del Segundo Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo. Los proyectos descritos en los capítulos anteriores hacen referencia al cambio climático y otros factores de perturbación, así como a la adaptación y la gestión de las consecuencias del cambio climático para el medio ambiente y la sociedad.

62. Los proyectos del PNUMA sobre los conocimientos indígenas en la gestión de las actividades en casos de desastre en el Ártico ruso y en países africanos responden a lo dispuesto en el párrafo 64 del plan de acción, a saber, la elaboración y ejecución de programas y proyectos para la gestión de las actividades en casos de desastres naturales a escalas nacional y comunitaria con la participación plena y fructífera de los pueblos indígenas.

63. Este proyecto, encabezado por la División de Aplicación de Políticas Ambientales, y ejecutado por la Asociación Rusa de Pueblos Indígenas del Norte y el principal centro de asuntos polares del PNUMA, con sede en Arendal (Noruega), se basa en entrevistas estructuradas con pastores de renos, cazadores, pescadores y recolectores en las regiones de los Nenets y Kamchatka en la región ártica de la Federación de Rusia. Se reunieron conocimientos sobre fenómenos meteorológicos extremos, como ventiscas de nieve y nieblas espesas, así como inundaciones, terremotos, volcanes y tsunamis. El Centro Polar del PNUMA ha proporcionado al proyecto análisis de resultados, la elaboración de una base de datos y una página web y ha prestado asistencia a la Asociación Rusa de Pueblos Indígenas del Norte en la terminación del informe sobre el proyecto²⁶.

64. El proyecto sobre el Ártico está vinculado a un proyecto sobre conocimientos indígenas en la gestión de actividades en casos de desastre en África²⁷.

X. Información y sugerencias relativas al tema especial del próximo período de sesiones del Foro Permanente

65. En los próximos años, las Naciones Unidas y el PNUMA centrarán la atención en las cuestiones relativas al calentamiento global y el cambio climático. En consecuencia, el PNUMA recomienda que se siga examinando el tema relativo al cambio climático en el próximo período de sesiones, prestando especial atención a la adaptación.

66. Otro tema de importancia es el relativo a los pueblos indígenas y sus comunidades en situaciones anteriores y posteriores a los conflictos.

²⁶ <http://www.raipon.org/ikdm/>.

²⁷ <http://www.unep.org/ik>.